

**I
N
F
O
R
M
A**

¡!! Injusto, injusto, injusto !! Huelga general en Sanidad el próximo Día 8 de Junio

Hoy día 31 de mayo a petición de UGT nos hemos reunido en la Mesa General de Negociación del Gobierno de Cantabria, Presidida por el Consejero de Presidencia Sr. Mediavilla. Han asistido los Directores Generales de Función Pública, Sanidad y Educación.

El Gerente del SCS nos ha informado de cómo se descontara de nuestras nominas el próximo mes de Junio el 5% que marca el RD. De Zapatero. De Medidas de reducción del déficit publico en España.

Al personal Estatutario se nos reducirá en la paga extra de diciembre y a partir del mes de junio en nuestras nominas sobre el sueldo base y los trienios.

También nos informan de la suspensión del plan de pensiones.

La reducción anual por categorías queda como sigue: (Aproximadamente)

GRUPO A1	Antiguo grupo A	(Médicos, Licenciados etc.)	1.762 €	5,28%
GRUPO A2	Antiguo grupo B	(Enfermeras, Diplomados etc.)	875 €	4,82%
GRUPO C1	Antiguo grupo C	(Técnicos, Administrativos, etc.)	442 €	3,63%
GRUPO C2	Antiguo grupo D	(Aux. Enfermería, Aux. Administrativo, Personal Mantenimiento, etc.)	259 €	2,66%
A. P.	Antiguo grupo E	(Celadores, Pinches, etc.)	48 €	1%

A Preguntas de UGT se confirma **que se abonaran** los complementos de Carrera y Desarrollo Profesional con una reducción del 5%

Os recordamos que suspendieron también la acción social. Que pretenden reducir considerablemente las sustituciones, peonadas, jornadas deslizantes y otros conceptos.

Todo ello sin ningún tipo de negociación e incumpliendo los acuerdos sindicales,

Nos comunican también que se pagara la productividad variable correspondiente al año 2009. Para los trabajadores desconocemos las cantidades, para directivos y allegados NO TENEMOS NINGUNA DUDA, de 6000 en 6000 €

**TU INFORMACION SINDICAL EN
WWW.UGTCANTABRIA/SANIDAD**